

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA EASYPACK CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy dia jueves 21 de marzo de 2019, siendo las 20 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Juan de Sélis Oel-25 y Vicente Duque; se reúnen participes de la compañía Easypack Cia. Ltda., señores:

1. Báez Escudero Agustín, debidamente representada, propietario de participaciones por un valor total de US 4500.00, que representa el 45% del capital.
2. Báez Escudero José Luis, representada, propietario de participaciones por un valor total de US 4500.00, que representa el 45% del capital.
3. Báez Jácome Julio, representada, propietario de participaciones por un valor total de US 1000.00, que representa el 10% del capital.

Por estar presentes las participes que representan el cien por ciento del Capital de la compañía y, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal.

El Gerente somete a conocimiento y aprobación de la Junta General el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente por el periodo económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el periodo económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2018, definir el destino de las utilidades.
3. Aprobar la Baja de inventarios por obsolescencia

Luego de leído el Orden del Día, la Junta lo acepta en su totalidad y en forma inmediata se procede a tratarlo.

PRIMER PUNTO INFORME DEL GERENTE:

Para continuar tratando el orden del día, la Junta solicita al Gerente dar lectura al informe de actividades por el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2018, y solicita además proveerles de una explicación adicional conjuntamente con la lectura de su texto. Hecho lo cual, la Junta General da su opinión favorable y lo aprueba en su totalidad, pues refleja el esfuerzo administrativo y operativo realizado por la compañía.

SU MEJOR PUNTO. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2018.

La Junta General, luego de evaluar el contenido de los Estados Financieros por el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2018, los que oportunamente fueron entregados para su revisión.

El Gerente manifiesta que al 31 de diciembre del año 2018, el estado de Pérdidas y Ganancias, arroja una utilidad neta a disposición de los señores accionistas de USD USD 169.460.37.

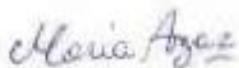
TERCER PUNTO.- APROBAR LA BAJA DE INVENTARIOS POR OBSOLECENCIA

La Junta General luego de revisar el detalle de inventarios obsoletos y con la finalidad de obtener un inventario depurado y conciliado al 31 de diciembre del 2018 acepta dar de baja y afectar contablemente el total de \$13620.70 (Trece Mil Seiscientos Veinte con 70/100) Según el detalle adjunto.

Así como también dejar como procedimiento establecido para los siguientes años que la baja de inventarios será aprobada por el Gerente General previo la revisión del listado de los productos con su respectivo costo y firmada por el Encargado de Inventarios y por el Contador.

Una vez que se ha agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del Acta, una vez reinstalada la sesión, el Secretario, da lectura y se la aprueba en forma unánime.

Siendo las 21:30 horas, el Secretario da por concluida la sesión.


Maria Azas
Presidente-Secretario
EASYPACK CIA. LTDA.


Julio Baez
Gerente General